

Puebla, Pue., 15 de Mayo de 2012

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día quince de mayo del año dos mil doce, en la sala de juntas ubicada en la calle 35 Poniente número 1901, col. Volcanes de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.
C.P. Ma. Del Rosario A. González y Espinoza.

Carlos Ruiz Herrera.
Mtro. Jorge Carretero Madrid.
Mtra. Ma. de Lourdes Galindo Dib.
Mtra. Aziza Alaoui.

Eduardo Correa Rivero.
Billy Frese Lozano.
Eder Tabla.
Mtra. Ma. Teresa Rugerio Specia.
Elssa del Carmen Ruiz de Casados.
Adriana Nachieli Morales Ballinas.
José Oscar Adrián Ramírez Ponce.

Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura.
Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Cultura.
Consejero.
Consejero.
Consejera Suplente de Lic. Jorge Carretero Madrid.
Consejera Suplente de Mtra. Ana Ma. Jaimes Ordoñez.
Consejero.
Consejero.
Consejero suplente Billy Frese Lozano.
Consejera.
Consejera.
Consejera.
Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros.
Martha Leticia Laureán Reyes.
Lic. Miriam Mendieta Reyes.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.

Directora General de Instituto Municipal de Arte y Cultura.
Asistente de la Regidora Alejandra Domínguez Narváez.
IMACP
Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de mayo de 2012 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.

Puebla, Pue., 15 de Mayo de 2012

- Seguimiento y redacción de las propuestas para
3.
 - Creación de un patronato para el Teatro de la Ciudad.
 - Creación de un patronato para la Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla.
 - Creación de un monumento al albañil poblano.
 4. Seguimiento al trabajo de las Comisiones de Grafiti y Polución sónica.
 5. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Paso lista de asistencia y declaró quórum. Dio lectura al orden del día. Se aprobó el acta de la sesión anterior e inició la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Cultura correspondiente al mes de abril 2012.

CREACIÓN DE UN PATRONATO PARA EL TEATRO DE LA CIUDAD.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Comentó que la creación de un patronato para el Teatro de la Ciudad, no es nuevo, tiene aproximadamente 9 años que se propuso. Agregó que la Arq. Patricia Sánchez recibió las tres propuestas de creación: del patronato del Teatro de la Ciudad, para la Orquesta Sinfónica y la creación de un monumento al albañil poblano. Para la orquesta sinfónica del Estado de Puebla, es competencia del Gobierno del Estado.

Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros.- Dijo que el mantenimiento del Teatro de la Ciudad lo da el Ayuntamiento, y que el Teatro seguirá funcionando como hasta ahora por que ya está organizado el mantenimiento y los recursos. El Teatro necesita un buen mantenimiento para tenerlo en mejor estado. Dijo que se ha estado trabajando, han mandado proyectos a CONACULTA.

Billy Frese Lozano.- Preguntó cuales son los beneficios que se generan a través de la creación de un patronato.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Dijo que un patronato puede ser civil y de una asociación no gubernamental, puede ser mixto. El patronato da seriedad al teatro en relación a su vigilancia y a la consecución de fondos particulares y del gobierno.

José Oscar Adrián Ramírez Ponce.- Dijo que no cree que sea necesaria la creación de un patronato del teatro de la ciudad para que vigile el mantenimiento o los fondos si no, para ver cómo se ocupa el teatro, para que vea lo que esta entrando, que no entren espectáculos sin calidad.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Propuso, hacer un formato de como sería el patronato tomando en cuenta algunos que ya existen y cuales serían las peculiaridades de éste. desde luego una cosa mixta.

Puebla, Pue., 15 de Mayo de 2012

Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros.- Agregó que el presupuesto que se tiene actualmente para este fin ha superado el de los últimos tres años, sin embargo siguen haciendo falta los recursos destinados al mantenimiento del teatro, para tenerlo en mejores condiciones.

Eduardo Correa Rivero.- Dijo que la idea del patronato es evidentemente necesaria. Agregó que en lo que empieza el proceso de formar el patronato, hay mecanismos que se pueden innovar en la forma de operar el Teatro. como las participaciones de grupos pequeños y compañías independientes y así sirve que el artista no pague la renta del teatro como tal y fomenta la actividad propia del teatro; ya cuenta con los técnicos, y fomenta la calidad de las actividades, generando ingresos para el teatro y para la galería. Propuso cobrar una cantidad significativa para la entrada a la galería y así generar ingresos para su mantenimiento y mejoras.

Mtro. Jorge Carretero Madrid.- Comentó que no está de acuerdo con cobrar en la galería ya que, al ser la entrada gratuita, la gente asiste a ver las presentaciones de los artistas y esto genera una educación en las familias que asisten y cumple esta función extraordinaria y si se empieza a cobrar la entrada, va a bajar dramáticamente la entrada a esta galería. Sin, embargo debería de contar con recursos para su mantenimiento.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Dijo que estaría bien, si se hicieran estas exposiciones bajo el patrocinio de alguna otra empresa y que en algunas exposiciones importantes y de renombre si se cobrara algo ya que si no se hace, la galería seguirá sin tener mejoras por mucho tiempo más. Los consejeros manifestaron desacuerdo en que se hagan graduaciones en teatro.

Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros.- Agregó que muy aparte de los eventos gratuitos, están dejando de lado al sector de población que sí puede pagar por un boleto para algún espectáculo de su interés. Propuso empezar a crear espacios con espectáculos para la gente que sí puede pagar por ellos y así generar recursos.

Respecto a la creación del monumento al albañil poblano, en este momento no cuentan con el recurso para eso pero, se debe hacer la propuesta, y no solo para el albañil poblano, si no para los artesanos y demás artistas que también juegan un papel importante en el tema de la cultura e identidad poblana.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Comentó que el Festival estuvo sensacional.

Mtro. Jorge Carretero Madrid.- Comentó la noticia del fallecimiento de Carlos Fuentes. Y también comentó el proyecto que había vendido para el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes que a su vez sometió un proyecto editorial a la Comisión Nacional de los Festejos del Cinco de Mayo.

El diario de un prisionero de guerra, de un militar mexicano que cayó en el sitio de Puebla, el teniente coronel Cosme Varela. La publicación se titula: *Prisionero de Guerra del Imperio Francés. El Diario del Teniente Coronel Cosme Varela. Episodio histórico ocurrido durante la Intervención.* Regaló un ejemplar al Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.

Los consejeros la felicitaron al Mtro. Jorge Carretero por la edición del libro de historia.

Puebla, Pue., 15 de Mayo de 2012

SEGUIMIENTO AL TRABAJO DE LAS COMISIONES DE *GRAFITI* Y *POLUCIÓN SÓNICA*.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Comentó que se reconformó la comisión de grafiti y se va a investigar los ordenamientos legales para tener elementos y formular propuestas. También expuso la preocupación por la polución sónica en la ciudad de Puebla.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Insistió en que el Festival del 5 de Mayo estuvo hermoso y concurrido. Por lo que felicitan el trabajo del Ayuntamiento y el Gobierno del Estado. También externó su preocupación por la falta de personal en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana ya que antes de cambiar las oficinas del IMPLAN, se contaba con dos secretarías.

Lic. Miriam Mendieta Reyes.- Informó algunas de las actividades que se realizarán en fomento a la cultura y al arte.